



H. XVII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B.C.S.
2021-2024

GALERIA DE PRESIDENTES DEL MUNICIPIO

MIÉRCOLES | 14:00
28 DE MAYO | HRS

CONVOCATORIA

A LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**
DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

EN SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"

ORDEN DEL DÍA

- 1** Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
- 2** Lectura y aprobación del orden del día.
- 3** Informe de gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
- 4** Informe de gestión financiera correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2025, que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
- 5** Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública mediante el cual se somete a consideración la desafectación así como la autorización a la Presidenta Municipal, Síndica Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban contrato de donación del predio con clave catastral 103-015-387-001 en favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), para la ejecución de programas de vivienda para el bienestar.



MIÉRCOLES | 14:00
28 DE MAYO | HRS

CONVOCATORIA

A LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**
DEL H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

EN SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"

ORDEN DEL DÍA

- 6** Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se somete a consideración el programa por el que se otorgan facilidades administrativas en el pago de otorgamiento de la concesión a quienes hayan sido autorizados por el H. Cabildo del XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, para ser locatario del Mercado Étnico Municipal.
- 7** Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, mediante el cual se decreta la suspensión de venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de La Paz, Baja California Sur, con motivo del Proceso Electoral
- 7** Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, que se llevará a cabo el próximo domingo 01 de junio de 2025.
- 8** Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.



Ing. Milena Quiroga Romero
Presidenta Municipal del
H. XVIII Ayuntamiento de La Paz